



BAQUEDANO, 06 JUL 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1176

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro N° 177 de fecha 08 de Septiembre del año 2010, que aprueba contrato de trabajo entre la Municipalidad de Sierra Gorda y doña Claudia Fabres Muñoz R.U.T 13.888.776-6, para ejercer funciones de Encargada de Administración y Finanzas en el área traspasada de Educación.
2. Seminario Taller Avanzado de "Remuneraciones Docente Sector Municipal DAEM y Corporaciones" a realizarse los días 11 y 12 de Julio del año 2011 en la ciudad de la Santiago.
3. Orden de Servicio emitida por Alcaldía de fecha 04 de Julio del año 2011 que Autoriza la participación de la Funcionaria de Educación Claudia Fabres Muñoz RUT 13.888.776-6 en el Seminario Taller "Remuneraciones Docente Sector Municipal, DAEM" a realizarse los días 11 y 12 de Julio del año 2011 en la ciudad de la Santiago.
4. D. F. L. Nro. 1, año 2002 del Ministerio de Trabajo y previsión social, texto del Código del Trabajo.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** la participación de la funcionaria del Área traspasada de Educación Srta. Claudia Fabres Muñoz, Rut: 13.888.776-6 en el Seminario Taller "Remuneraciones Docente Sector Municipal DAEM y Corporaciones" a realizarse el día 11 y 12 de Julio del año 2011 en la ciudad de la Santiago, según vistos.
2. **PÁGUESE** a la persona antes indicada tres viáticos al cien y uno al cuarenta por ciento de acuerdo a su grado.
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Educación, Control, Personal, e Interesados.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JGV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Adquisiciones Educación
- Archivo
- Control